



PARTIDO APRISTA PER TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL



COMUNICADO N° 001-2026-TNE-PAP

El Tribunal Nacional Electoral (TNE) – PAP, informa a todos los Dirigentes Nacionales, PRE CANDIDATOS PAP de las ELECCIONES PRIMARIAS de las Elecciones Generales 2026, lo siguiente:

- 1.- Se les reitera que, conforme al artículo 12.6 de la DIRECTIVA N° 003-2025-TNE-PAP del 03/10/2025, todos los pre candidatos a Elecciones Primarias, deben presentar ante ONPE, su Declaración Jurada sobre sus ingresos y egresos, según los formatos, antes de las fechas señaladas por ONPE.
- 2.- Se anexan los FORMATOS 7, 8 y 14 de ONPE, para ser llenados por los Precandidatos y presentarlos por Mesa de Parte Virtual o físicamente en las oficinas de ONPE, plazo vence el 09/01/2026.
- 3.- Publíquese, presente en la página web: <https://apraoficialtne.com.pe/>

FE, UNION, DISCIPLINA Y ACCION
Lima, 07 de enero de 2026.

PARTIDO APRISTA PERUANO

.....
Pedro Panta Jacinto
PRESIDENTE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

.....
Dante Carillo Pachas
Miembro del TNE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

.....
Xavier E. Abad Barzola
Miembro del TNE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL RECIBIDOS POR CANDIDATOS (AS) A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

PROCESO ELECTORAL :

ELECCIONES PRIMARIAS DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

PERÍODO: DEL 28 OCTUBRE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO (A)

DNI:

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO AL QUE POSTULA

UBIGEO AL QUE SE PRESENTA

TIPO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

NACIONAL

DENOMINACIÓN DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO APRISTA PERUANO

N°	Fecha del aporte (dd/mm/aaaa)	Número del comprobante	I. PROCEDENCIA U ORIGEN					II. DETALLE DE LA APORTACIÓN					Número de operación bancaria
			DNI/RUC	Nombres y Apellidos/Razón Social	Dirección	Distrito	Provincia	Departamento	1. Aportes 2. Ingresos generados por actividades	Efectivo S/	Especie S/	Ingresos generados por actividades en campaña electoral S/	
1	000	0000	0000	000	000	000	000	000	000	0.00	0.00	0.00	000
2													000
3													
4													
5													
6													
SUB - TOTALES									0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL S/									0.00				

FIRMA DEL CANDIDATO/A O RESPONSABLE DE CAMPAÑA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

8 ENERO 2026

TABLA 1: Medios de Pago

CÓDIGO	MEDIO DE PAGO
1	Dinero en efectivo
2	Déposito en cuenta
3	Cheque
4	Giro, transferencia u orden de pago
5	Tarjeta de débito / crédito

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE.- Son las entregas de dinero, así como las entregas no dinerarias de servicios, bienes o derechos a título gratuito que realizan las personas naturales y personas jurídicas nacionales con fines de lucro, así como las aportaciones efectuadas directamente por el candidato o candidata. Las aportaciones que se realicen a un candidato o candidata no deben exceder de las cincuenta (50) UIT por aportante. Asimismo, cuando el aporte supere el veinticinco por ciento (25%) de una unidad impositiva tributaria (UIT), este debe hacerse a través de una entidad financiera.

I. PROCEDENCIA U ORIGEN

(1) Datos del aportante: persona natural nacional como figura en el DNI, en el orden establecido en las columnas: apellido paterno y nombres, en mayúsculas y sin tilde.

II. DETALLE DE LA APORTACIÓN

En caso de aportaciones en especie, consignar la valorización a precio de mercado e indicar en la columna "Descripción del aporte en especie" las características del bien, servicio o derecho recibido.

NOTA: Para los ingresos por actividades, se debe detallar qué actividad realizó y el lugar donde se desarrolló, además del recibo de aporte que contiene el monto recaudado en la actividad.

Período: Del28 OCTUBRE 2025..... al30 NOVIEMBRE 2025.....

RECIBO N°

Nota: Para cada actividad realizada se debe presentar el Formato Anexo 1

ANEXO - 2

DATOS CONFIDENCIALES DEL CANDIDATO (A) O RESPONSABLE DE CAMPAÑA

N°	D.N.I.	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Provincia	Departamento	Correo electrónico	Nro. de celular
0		0	0	0	0	0	0	0

FIRMA DEL CANDIDATO/A O RESPONSABLE DE CAMPAÑA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

8 ENERO 2026

FECHA:

NOTA 1 : La información relacionada a los datos de correo electrónico y Nro. de celular no se harán públicos.

NOTA 2 : Si los datos consignados en el ANEXO 2, corresponden al Responsable de Campaña, debe adjuntar obligatoriamente el formato 12 "Acreditación de responsable de campaña, firmado por el candidato(a).

ANEXO - 3

DATOS CONFIDENCIALES DE LOS APORTANTES

[illegible]

FIRMA DEL CANDIDATO/A O RESPONSABLE DE CAMPAÑA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI: _____

8 ENERO 2026

NOTA: La información relacionada a los datos de correo electrónico y Nro. de celular no se harán públicos.

GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL EFECTUADOS POR CANDIDATOS (AS) A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

PROCESO ELECTORAL ELECCIONES PRIMARIAS DE LAS ELECCIONES GENERALES 2026
INFORMACIÓN DEL CANDIDATO (A)

PERÍODO: DEL (28/10/2025) AL (30/11/2025)

DNI: _____
NOMBRES Y APELLIDOS: _____
CARGO AL QUE POSTULA: _____
UBIGEO AL QUE SE PRESENTA: _____
DEPARTAMENTO: _____ PROVINCIA: _____ DISTRITO: _____
NUMERO CON EL CUAL POSTULA: 15

TIPO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA : NACIONAL
DENOMINACIÓN DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA : PARTIDO APRISTA PERUANO

I DATOS DEL COMPROBANTE									
N°	Fecha del gasto (dd/mm/aaaa)	Tipo de Gasto (Tabla 2)	DNI/RUC	Apellidos y Nombres / Razon Social (1)	Comprobante de pago (2)			Monto S/	Especificación del gasto
					1=Factura 2=Bol Vta 3=Recib Hon. 4=Otros	Comprobante: 1 Electrónico 2 Manual	N° De Comprobante		
1	XX	0 000		000	0		0 000	0 00 000	
2									
3									
4									
5									
TOTAL S/								0.00	

FIRMA DEL CANDIDATO/A O RESPONSABLE DE CAMPAÑA
NOMBRES Y APELLIDOS: _____
DNI: _____
FECHA: 8 ENERO 2026

I. PROVEEDOR
(1) Apellidos y Nombres / Razón Social: Persona natural o jurídica, según ficha RUC.
(2) Comprobante de pago: Indicar el tipo y el número del comprobante que sustente el gasto efectuado.
CONCEPTO DEL GASTO
Prensa Escrita - Diarios, revistas, semanarios, etc.
Publicidad Exterior - Pantalla LED, paneles, torres, minipolares, paraderos, totems, clips y vallas publicitarias.
Internet - Sitios web y redes sociales (informar el tipo de aviso, número y tiempo total de la exposición del aviso y ubicación).
Cines - Publicidad en salas de cines.
Producción de la publicidad - Proceso de crear contenido para promocionar un servicio de publicidad (Diseños, edición, grabación etc)
Impresiones - Afiche, díptico, calendario, entre otros.
Otros gastos de campaña electoral - Mitines, pintas, combustible, alquileres, etc.

TABLA 2: TIPO DE GASTO	
CODIGO	CONCEPTO
1	Prensa escrita
2	Publicidad exterior
3	Internet
4	Cines
5	Producción de publicidad
6	Impresiones
7	Otros gastos de campaña electoral

 ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales	FORMATO 14
	ACREDITACIÓN DEL RESPONSABLE DE CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS (AS) A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

LIMA, 8 de ENERO de 2026

Señor
Gerente de Supervisión de Fondos Partidarios
Oficina Nacional de Procesos Electorales
Presente.-

Asunto: Acreditación del responsable de campaña electoral de los candidatos a cargos de elección popular.

Yo, _____, identificado(a) con DNI N° _____, con domicilio en Jr. Preciados 127, del distrito SURCO, provincia de Lima, del departamento de Lima **persona candidata**¹ por:

DATOS DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA					
Cargo: (marcar con una X)	Senador		Ubigeo: (llenar según corresponda)	Región	
	Diputado			Provincia	
	Representantes ante el Parlamento Andino			Distrito	
	Gobernador		Denominación del proceso:		
	Vicegobernador				
	Alcalde Provincial				
	Alcalde Distrital				

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA				
Tipo: (marcar con una X)	Partido Político	☒	Denominación:	PARTIDO APRISTA PERUANO
	Movimiento Regional			
	Alianza Electoral			

Conforme a lo previsto en el artículo 30-A y al numeral 34.5 del artículo 34° de la Ley de Organizaciones Políticas y en el artículo 73° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, acredito ante la ONPE al Responsable de Campaña.

DATOS DEL RESPONSABLE DE CAMPAÑA				
Nombres y Apellidos:		DOMICILIO	Dirección	
DNI:			Departamento	
Correo:			Provincia	
Celular:			Distrito	
Firma				

Mediante el presente autorizo a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para que me notifique y envíe comunicaciones relacionadas a la rendición de cuentas y presentación de Información Financiera², establecidos en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, al correo electrónico que se indica líneas arriba.

FIRMA DE LA PERSONA CANDIDATA

¹ De conformidad con el artículo 73° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

² Numeral 20.4 del artículo 20 del TUO de la LPAG aprobado por D.S. 004-2019-JUS.